

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SUPERPOLO S.A.S.
Nit: 830.092.963-2
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01132001
Fecha de matrícula: 8 de octubre de 2001
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Via Siberia Cota Km 1.6 Costado
Oriental Hacienda Potrero Chico L
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: superpolo@superpolo.com.co
Teléfono comercial 1: 8964200
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Via Siberia Cota Km 1.6 Costado
Oriental Hacienda Potrero Chico L
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: superpolo@superpolo.com.co
Teléfono para notificación 1: 8964200
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0001261 del 19 de septiembre de 2001 de Notaría 16 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2001, con el No. 00797290 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUPERPOLO S.A..

Por Escritura Pública No. 1334, de la Notaría Dieciséis (16) de Bogotá D.C., del 03 de octubre de 2001, se aclaró la escritura de constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1658 de la Notaría 56 de Bogotá D.C., del 12 de junio de 2007, inscrita el 12 de junio de 2007 bajo el número 1137425 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota.

Por Acta No. 030 del 31 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2013, con el No. 01711120 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUPERPOLO S.A. a SUPERPOLO S.A.S..

Por Acta No. 030 de la Asamblea de Accionistas, del 31 de enero de 2013, inscrita el 4 de marzo de 2013 bajo el número 01711120 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SUPERPOLO S.A.S.

Por Acta No. 032 de la asamblea de accionistas, del 28 de agosto de 2013, inscrita el 29 de octubre de 2013 bajo el número 01777367 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad HANEGAS SAS (ASORBIDA) la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal: 1. La fabricación, ensamble, compra, venta, distribución y comercialización de chasises y carrocerías para vehículos automotores y de tracción y de piezas, accesorios, repuestos y cualquier otro elemento complementario; 2. La prestación de servicios de mantenimiento post venta y suministro de repuestos para los vehículos mencionados. 3. En general, la celebración de todos los contratos y la realización de todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto; prestar y pedir dinero prestado con o sin garantía, sin limitación alguna en cuanto a montos; girar, hacer, aceptar, endosar, otorgar y emitir pagarés, giros o letras de cambio, cartas de crédito, bonos obligacionales y toda clase de documentos y títulos de crédito y comprobantes de adeudo, ya sean ejecutivos o no, garantizando su pago, así como el pago de los intereses que causen, por medio de garantías, hipoteca, prenda, fianza, venta y cesión de fideicomiso, de todo o parte de los activos de la sociedad o por cualquier otro tipo legal; garantizar y avalar las obligaciones de terceros en forma onerosa o gratuita, ya sean personas físicas o morales, mediante fianza, hipoteca, prenda o por cualquier otro título legal; otorgar toda clase de garantías, fianzas y contratos accesorios y la adquisición de bienes inmuebles en la extensión requerida para llevar a cabo su objeto social, sujeto a las autorizaciones previas que se requieran, en su caso y disponer de todo o parte de los negocios, propiedades, bienes y operaciones de la sociedad. 4. Cualquier actividad lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$20.000.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$12.905.600.000,00
No. de acciones : 1.290.560,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$12.905.600.000,00
No. de acciones : 1.290.560,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General quien hará las veces de representante legal de la misma y será nombrado por la Junta Directiva, por un período de un (1) año, no obstante, podrá ser reelegido o removido libremente en cualquier momento y permanecerá en su cargo hasta que le sea designado un reemplazo. El Gerente General tendrá dos (2) suplentes quienes lo reemplazarán en sus ausencias temporales o absolutas. Los suplentes serán nombrados por la Junta Directiva por períodos de un (1) año, pero podrán ser reelegidos o removidos libremente por la Junta Directiva en cualquier momento. Cuando reemplacen al Gerente General, el suplente tendrá los mismos deberes y autoridad conferida por estos estatutos al Gerente General. En caso de ausencia absoluta del Gerente General, este será sustituido por su primer suplente por un período que no podrá ser mayor de sesenta (60) días, quedando obligada la Junta Directiva a reunirse dentro del período de sesenta (60) días mencionado, para elegir el nuevo Gerente General en propiedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Deberes del Gerente General. 1. Representar a la sociedad y actuar en nombre suyo en todos los actos y contratos que se encuentren dentro del alcance de su objeto social, de conformidad con el artículo tercero de estos estatutos y con sujeción a las restricciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estipuladas en estos estatutos. 2. Presentar ante la Junta Directiva y la asamblea general ordinaria de accionistas un informe detallado sobre el desarrollo de los negocios de la sociedad. 3. Presentar anualmente a la junta directiva y a la Asamblea General De Accionistas, los estados financieros y los inventarios generales, junto con sus correspondientes cuentas. 4. Presentar a la Junta Directiva los estados financieros preliminares. 5. Cumplir los demás deberes que la Junta Directiva determine, junto con aquellos establecidos en la ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 114 del 30 de julio de 2014, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2014 con el No. 01868042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	James Posada Rosero	C.C. No. 000000094365772

Por Acta No. 030 del 31 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2013 con el No. 01711122 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Carlos Gutierrez Puerto	C.C. No. 000000016637907
Segundo Suplente Gerente General	Juan Francisco Copello Vergara	C.C. No. 000000079301512

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	James Eduardo Bellini	P.P. No. 0000000FU660241
Segundo Renglon	Andre Vidal Armaganijan	P.P. No. 0000000FG865983
Tercer Renglon	Joaquin Losada Fina	C.C. No. 000000079420264
Cuarto Renglon	Juan Francisco Copello Vergara	C.C. No. 000000079301512

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ricardo Portolan	P.P. No. 0000000YC796260
Segundo Renglon	Jose Luiz Moraes Goes	P.P. No. 0000000YC498895
Tercer Renglon	Alberto Losada Torres	C.C. No. 000000008240826
Cuarto Renglon	Carlos Ramiro Gomez Bernal	C.C. No. 000000008304749

Por Acta No. 030 del 31 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2013 con el No. 01711126 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Joaquin Losada Fina	C.C. No. 000000079420264

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Carlos Ramiro Gomez Bernal	C.C. No. 000000008304749

Por Acta No. 035 del 30 de julio de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2015 con el No. 01904561 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Juan Francisco Copello Vergara	C.C. No. 000000079301512

Por Acta No. 037 del 3 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2015 con el No. 02045188 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Alberto Losada Torres	C.C. No. 000000008240826

Por Acta No. 40 del 25 de enero de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2017 con el No. 02188853 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Andre Vidal Armaganijan	P.P. No. 0000000FG865983

Por Acta No. 048 del 11 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2019 con el No. 02494701 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	James Eduardo Bellini	P.P. No. 0000000FU660241

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Jose Luiz Moraes Goes	P.P. No. 0000000YC498895

Por Acta No. 057 del 10 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022 con el No. 02817003 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ricardo Portolan	P.P. No. 0000000YC796260

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 58 del 31 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2022 con el No. 02835829 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 000008600008464

Por Documento Privado del 27 de abril de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2022 con el No. 02836358 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Camilo Andres Ramirez Rodriguez	C.C. No. 000001105681267 T.P. No. 187727-T
Revisor Fiscal Suplente	Yeimi Monica Cubillos Castañeda	C.C. No. 000001075652910 T.P. No. 154619-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000045 del 17 de enero de 2002 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00811178 del 22 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000438 del 17 de abril de 2002 de la Notaría 16 de Bogotá	00823410 del 19 de abril de 2002 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 0004106 del 28 de octubre de 2002 de la Notaría 6 de Cali (Valle Del Cauca)

00852886 del 15 de noviembre de 2002 del Libro IX

E. P. No. 0001587 del 5 de junio de 2006 de la Notaría 56 de Bogotá

01062464 del 21 de junio de 2006 del Libro IX

D.C.

Cert. Cap. No. 000000X del 18 de agosto de 2006 de la Revisor Fiscal

01073558 del 18 de agosto de 2006 del Libro IX

E. P. No. 0002846 del 20 de septiembre de 2006 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.

01080425 del 22 de septiembre de 2006 del Libro IX

Cert. Cap. No. 0000001 del 27 de septiembre de 2006 de la Revisor Fiscal

01081480 del 27 de septiembre de 2006 del Libro IX

E. P. No. 0001658 del 12 de junio de 2007 de la Notaría 56 de Bogotá

01137425 del 12 de junio de 2007 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 544 del 18 de junio de 2010 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca)

01514866 del 23 de septiembre de 2011 del Libro IX

Acta No. 030 del 31 de enero de 2013 de la Asamblea de Accionistas

01711120 del 4 de marzo de 2013 del Libro IX

Acta No. 032 del 28 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas

01777367 del 29 de octubre de 2013 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2920
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4511, 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AGENCIA SUPERPOLO BOGOTA SEDE MONTEVIDEO
Matrícula No.: 02379895
Fecha de matrícula: 23 de octubre de 2013
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 19 38
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 185.707.200.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 09:51:12**

Recibo No. AA22902007

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229020076FD8A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

